

EL LIBERAL

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
Provincia: un trimestre. 2,50

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN

CABALLEROS 13

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

Franqueo Concertado

BANCO DE CUENCA

CAPITAL: 2 millones de pesetas

Dirección telegráfica: «BANCUENCA» Correos: Apartado núm. 7

Señores que componen el Consejo de Administración:

PRESIDENTE, en funciones de Director Gerente, el Excmo. Sr. D. José Cobo Jiménez.

VICEPRESIDENTE, D. Salvador Bautista Blanco.

SECRETARIO, D. Juan del Olmo Vela.

VOCALES, D. José Jouve Aparicio, D. Formerio Montoya Viana y D. Federico Olmedilla García.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias, y especialmente se ocupa del cobro y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y del Extranjero.

- Girés y cartas de crédito.
- Custodia de valores, metales preciosos y alhajas.
- Cambio, compra y venta de monedas y billetes extranjeros.
- Créditos y préstamos, con garantía de valores y de carácter hipotecario.
- Compraventa de toda clase de valores del Estado y de Compañías y Sociedades Industriales.
- Canje de títulos, renovación de cupones y cobro de los amortizados.
- Cobro y descuento de cupones.
- Imposiciones a plazo fijo.
- Depósitos de valores, a todo efecto, libres de comisión.

También abre cuentas corrientes abonando intereses según la siguiente escala:

- por 100 al año en las cuentas a la vista
- seis meses
- a un año fecha

CAJA DE AHORROS: Interés al 4 por 100

Domicilio social y oficinas: Calle de Quince de Julio, núms. 12 y 14. CUENCA

ORINA

Los riñones, que son sin duda el órgano más importante del cuerpo humano, están sujetos a enfermedades que producen graves consecuencias. La orina es el producto de la actividad de estos órganos, y su análisis puede revelar cualquier anomalía.

La CLÍNICA WATEOS, de MADRID, España, ofrece un servicio de análisis de orina que permite diagnosticar con precisión cualquier enfermedad renal.

La actitud de un partido

El partido conservador-datista, integrado por elementos de gran relieve social y de reconocido prestigio en la opinión pública, ha mantenido una actitud propia en las próximas elecciones de Diputados a Cortes. Ha respondido, al presentar y defender la candidatura de D. Regino Rodríguez, a lo que exigía su deber y a lo que en último término demandaba la razón de su existencia.

El partido conservador-datista, integrado por elementos de gran relieve social y de reconocido prestigio en la opinión pública, ha mantenido una actitud propia en las próximas elecciones de Diputados a Cortes. Ha respondido, al presentar y defender la candidatura de D. Regino Rodríguez, a lo que exigía su deber y a lo que en último término demandaba la razón de su existencia.

razones de política provincial, que no hemos de discutir a prestar su apoyo a candidaturas de otros partidos; y decidido, por cumplir pactos cuya eficacia tampoco es oportuna analizar, a dar sus votos al que mantenga la representación oficial, no tuvo ocasión en las pasadas convocatorias de acudir a las elecciones con candidato propio, afiliado a su bandera y designado por la jefatura del partido.

Los gobiernos liberales, los de concentración parlamentaria, los llamados nacionales, y ambos de políticos afines, tuvieron en el Sr. Dato y su partido, más bien un auxiliar que un enemigo, y desde lejana época hasta el momento presente no se ha visto colocado frente a las responsabilidades del poder, elevadas al grado máximo por el decreto de disolución que le fue entregado cuando llegó a pedirlo.

En el poder el partido conservador-datista y obligado a obtener el apoyo del Parlamento para gobernar, es rigurosamente lógico que presenten candidaturas en los distritos en que tenga fuerzas organizadas de reconocido valimiento, entregando así en manos de la opinión sus futuros destinos. Por que había de ser el distrito de Cuenca una excepción. Quien se empeña en negar que ese partido tiene aquí fuerzas considerables, capaces de mantener con el prestigio necesario una candidatura, tendrá que llegar al extremo de negar la realidad. Quien se empeña en mantener que no es momento propio para lograr que la representación del distrito venga a recogerla el partido conservador-datista, tendrá que llegar al extremo de considerar disueltas todas las organizaciones que

vienen influyendo constantemente en el desarrollo de la vida política. Fracasada la concentración conservadora, sin candidatura propia los partidos liberales, y necesitado el partido de votos en la Cámara popular, era inevitable la candidatura en este distrito, como en los demás de la provincia para un partido que sin exageración alguna puede demostrar su actuación permanente y puede alardear, con justicia de organización vigorosa. Seguir otro camino habría sido lo mismo que patentizar una debilidad inconfesable, o exteriorizar un deseo de condenarse a una próxima disolución.

Surgió pues, por razones naturales y lógicas, la candidatura del partido conservador-datista en el distrito de Cuenca, y su designación fue así mismo por los cauces de la más rigurosa normalidad. Ni desconocido es el nombre de D. Regino Rodríguez en Cuenca, ni desconocidos son los que le apoyan, porque todos figuran en los organismos provinciales directores del partido. Tampoco puede caber duda nacional de que el gobierno ha hecho suya la designación. Por consecuencia esa candidatura es la oficial del partido, y el partido es quien solicita los votos de los electores.

Circunstancias muy accidentales, podrán derivar los razonamientos a otros aspectos de la cuestión, sin más razón que la de sobreponer los personalismos a los principios, y las conveniencias particulares a las fundamentales porque la vida política se sigue; pero los que sin prejuicios examinen el asunto, encontrarán perfectamente natural esa candidatura que no viene a la contienda como producto del acaso, sino como labor consciente de un partido, que une a su fuerza tradicional, la que siempre se deriva del ejercicio del poder.

Frente a frente

Otra vez está planteada la lucha en el distrito de Motilla del Palancar, entre los elementos que han venido ejerciendo sin tasa ni medida las omnímodas funciones de una autoridad, delegada en beneficio exclusivo de los caciques, y los que han mantenido vivo el espíritu de protesta, luchando largo tiempo por restablecer en toda su pureza el imperio de la legalidad.

Los más absurdos cambios en la orientación política, las alianzas más inverosímiles, los pactos circunstanciales más inexplicables y más inesperados, los resortes todos que podían determinar la continuación en las alturas del poder, fueron utilizados para conservar esa supremacía que les facilitaba para imponer su voluntad. La cuestión primordial consistió siempre en que esa voluntad prevaleciera, en que no les fueran arrebatadas las prerrogativas anejas al ejercicio de los cargos públicos, entendidos, de la manera más amplia y más acomodada a sus particularísimos intereses, y a costa de tales resultados, nada llegaron a significar los idearios políticos, ni para nada se tuvieron en cuenta las repulsiones, obligadas ante determinadas amalgamas.

Los resultados, los que por no disponer del favor oficial, o por no prestarse a los caprichos de las ambiciones des-

medidas, se vieron excluidos sistemáticamente de toda intervención en la cosa pública, quedaron sometidos a las rudas pruebas que ponían en peligro de modo constante y permanente así sus intereses materiales como sus derechos más indiscutibles.

Contra ellos se esgrimió en toda ocasión el arma poderosa de influencia, y en cualquiera de los aspectos de su vida de relación como ciudadanos, tuvieron que luchar con los obstáculos acumulados en su daño por los prepotentes que no podían tolerar movimiento alguno sin su previa licencia y beneplácito.

Para mantener cualquier aspiración legítima, forzoso fue apoyarla en una filiación personalísima; para excitar el gravamen excesivo del tributo, necesaria fue la hipoteca previa de la voluntad. Quien no se prestó a la enagenación anticipada de su libertad jamás pudo esperar que le amparase la imparcialidad ni pudo estar muy cierto de que le sirviera de escudo su justicia. Así llegaron a constituir legión los sometidos y así llegó a su grado máximo la confianza de los privilegiados.

Pero en la dinámica política, se dan los mismos fenómenos que en la investigada por las ciencias físicas. Toda acción que sobrepasa sus naturales límites produce una reacción contraria, tanto más violenta cuanto mayor haya sido el exceso de la acción. Y así los que en el transcurso del tiempo fueron entregándose cansados de luchar, saturados de érnervante pesimismo, sintieron renacer en su espíritu el humano sentimiento de la protesta y solo ansiaron la ocasión para redimirse de las culpas de sus pasadas debilidades.

Esa ocasión se presentó en la anterior contienda electoral y al llamamiento que a la opinión hiciera el entonces candidato D. Enrique Gosálvez, respondieron muchos de los que no podían avenirse a permanecer sometidos a un régimen, en desacuerdo perfecto con su modo de ser. Los que siempre, y a pesar de todo permanecieron firmes, rindiendo a la consecuencia el debido tributo, vieron aumentadas sus huestes, centuplicadas sus fuerzas y acrecentada su voluntad para presentar la batalla a lo que por ley natural, estaba llamado a desaparecer. La lucha ofreció prodigamente enseñanzas no despreciables, y si el triunfo no coronó el esfuerzo realizado, debido fue a circunstancias fortuistas, que quizá pudieran evitarse con un poco más de previsión.

Amarga fue sin embargo la victoria. El edificio levantado en tan largo periodo de tiempo, se conmovió hasta en sus cimientos. Era mas aparente que real su decantada solidez, y surgió de modo instintivo la convicción de que no resistiría un nuevo empuje por que sus grietas acusaban ya evidentes señales de ruina manifiesta, a pesar del amparo de cuantas organizaciones oficiales existían funcionando para repararlas. Desde entonces acá, ha mediado el tiempo suficiente para corregir los defectos de la inesperienza, ha disminuido notablemente el número de los indecisos y ha menguado no poco el de los resignados. Desde entonces acá ha sufrido radical mudanza la posición oficial de los contendientes, y hoy al reproducirse la lucha en el mismo terreno, está ya la ventaja inicial del lado del Sr. Gosálvez, co-

A los reclutas del reemplazo de 1920

Substitución del servicio Militar de Africa

POR 450 PESETAS COMO CUOTA UNICA, la Sociedad matriculada y autorizada GARCIA y ARENZANA, de Madrid, garantiza mediante contrato, antes del sorteo de sus respectivas Cajas de Recluta, la Substitución del servicio militar de Africa, a los reclutas que les correspondan servir en aquéllos Territorios. Esta sociedad responde de los Substitutos durante TRES AÑOS, y en el caso que desertara el Substituto, LE REPONE SU PLAZA.

PARA MAS DETALLES, EN CUENCA A

D. Francisco Garrido Cavero

Procurador de los Tribunales, Caballeros, núm. 15

En Tarancón, a D. ANTONIO FERNANDEZ MENEDEZ, Procurador, y Don PEDRO CARRASCO PEREZ, en el Registro de la Propiedad.

Reemplazo 1920-21

Substitución del Servicio Militar en Africa

JULIAN DEL MORAL ALIA. Agente matriculado

Emperador Carlos V. número 5.-Toledo

Contratos con las mayores garantías para los interesados la cuota de 450 pesetas, respondiendo de cuantos sorteos tengan que sufrir para Africa.

RECLUTAS: no contratarse sin pedir informes a

José Martínez Sanz

Agente de Negocios

Hurtado de Mendoza, 4, pral; (Ventilla.) Cuenca

mo lo estará más patente a medida que trascurra el tiempo, ya que se impone la reintegración de los valores sociales y políticos a su verdadero lugar.

Ha de ser sustituida la voluntad individual por la voluntad colectiva, la opinión de unos pocos debe ceder el campo a la opinión de los mas. Tienen que terminar los monopolios para que tengan fin los privilegios. El actual candidato D. Modesto González, continuador de la obra iniciada por su padre, ha de llevarla a término feliz, por que así quedará cumplido lo que es tan razonable como justo.

Contienda interesante

En el distrito de Belmonte San Clemente, luchan dos candidatos afines, dos conservadores datistas que según los mejor enterados representan las dos tendencias que se inician en el seno de esa agrupación, lo mismo en las altas esferas del partido que en la política provincial. La identidad de filiación determina la neutralidad del gobierno, porque sea el que fuere el resultado de la lucha, el datismo tendrá en el Congreso el voto del diputado por ese distrito.

Al lado del Sr. Sartorius, hijo del Sr. Conde de San Luis, están el señor Martínez Acacio y el señor marqués de Melgarejo, cuyo nombre figuró en un principio como candidato. Al lado de D. Francisco Javier Cervantes están los Sres. Belinchón y Loderes en primer término. El Sr. Garnica, candidato liberal va a la contienda con sus propias fuerzas.

La mayor suma de probabilidades está de parte del Sr. Sartorius, porque le apoyan con decidido interés varias personalidades, de las más influyentes, que disponen de un gran número de votos, y tiene asegurada la mayoría en los principales pueblos del distrito.

La lucha ha interesado mucho a la opinión y su resultado, ha de influir seguramente en el porvenir de la política conservadora de la provincia.

El Ateneo Conquense

El injustificado alejamiento de los mas obligados y el cansancio de los que emplearon su actividad en la dirección, produjeron la decadencia del Ateneo, llegando al extremo trance de pensar en la disolución como término obligado del trabajo social. El positivismo, que ejerce aquí una influencia decisiva, hizo mayores los obstáculos naturales que siempre se oponen al desarrollo de las corporaciones sin mas finalidad que la expansión y divulgación de la cultura. Y los personalismos, plaga destructora de toda iniciativa en las ciudades pequeñas, completaron la obra, colocando al Ateneo en trance de muerte; cuando apenas había comenzado a trabajar por el éxito de sus ideales.

Unos pocos, dotados de buena voluntad, no quisieron consentir que se consumara la desaparición del Ateneo y tomaron a su cargo la enorme tarea de vencer la indiferencia de los demás y de encontrar los medios de vida precisos para la subsistencia de la sociedad.

Para conseguir, en primer término, los recursos económicos indispensables, a la solvencia del Ateneo, se propuso la entrega de un anticipo reintegrable, y fué aceptada la propuesta por los señores D. Jorge Torner, D. Regino Rodríguez, D. José María Sánchez Vera; D. Salvador Correcher, D. Maximiliano Cañada Blasco, D. Aurelio Almagro; D. Leopoldo Picazo, D. Juan Jiménez Aguilar, D. Antonio Benítez, D. Pedro Orbe Ortega, D. Luis Gandullo, Don Julio Larranaga, D. Fidel Luján, y D. Leopoldo Garrido. También la

aceptarán seguramente otros señores, que estiman como deber de grato cumplimiento la protección al Ateneo, y en breve plazo quedará normalizada la vida económica de la Sociedad.

Resuelto así lo que presentaba caracteres de mayor urgencia, ha de comenzar el Ateneo una vida activa para el cumplimiento de su fin, y para ello necesita el decidido concurso de cuantos tengan algún interés por la cultura patria.

Imposible parece que en las listas de asociados falten los nombres de los que hicieron de la cultura su profesión; extraño es que bajo la bandera del Ateneo no figuren agrupados los que por vocación eligieron la misión de enseñar, y los que por sus estudios llegaron a comprender la importancia social de las asociaciones culturales. No donocemos ni podemos adivinar las razones que les hayan aconsejado esa despectiva actitud; pero como no aparece en armonía con sus antecedentes, ni menos aun con sus convicciones, hay que esperar una rectificación y no desconfiamos de verles en el Ateneo como lugar apropiado a sus gustos y a sus aficiones.

Gratitud merecen los que han tenido para con el Ateneo la generosidad suficiente para hacer posible su existencia. Gratitud merecen los que se preocupan de que el Ateneo alcance el grado de prosperidad que a sus propósitos corresponde. Si los demás no regatean su concurso, se llegará al éxito deseado, en bien de la ciudad, y se evitará la bochornosa confesión de que aquí no pueda subsistir por falta de ambiente una sociedad cultural.

Huelga resuelta

Aceptando todos los patronos las peticiones íntegras de los obreros tipógrafos, excepto la Sra. Viuda de León, ha quedado resuelta la huelga planteada en la segunda semana del presente mes. Celebramos que se haya llegado a la solución definitiva y esperamos que la decisión adoptada por los patronos sea apreciada justamente por los obreros.

Por qué se ha hecho eso? Por qué se ha prorrogado la ley por un año sin limpiarla de errores y sin cerrar la puerta falsa que hace punto menos que ineficaces sus prescripciones? No lo sabemos. Pero el hecho acusa una imprevisión notoria por parte del Gobierno en general, y particularmente por la del ministro de Fomento, y una falta de iniciativa, de vigilancia y de actividad en el país digna de la mayor censura.

La ley más importante para la nación hoy es la de Subsistencias. Si los ciudadanos no se preocupan de la forma en que se aplica, ni los tribunales han de hacerlo, ni el Gobierno ha de evitar los abusos y los atropellos que se realicen a su sombra, porque no se preocupa de esos detalles, y en período electoral mucho menos, el primero que debe vigilar es el país para denunciar atropellos y castigar extralimitaciones. Si no se hace, culpa suya es únicamente la explotación de que es víctima.

En cuanto al Gobierno, no tenía la menor necesidad de prorrogar la ley si los precios de las subsistencias, al hacerlo, habían de continuar sin modificarse. Para ese viaje, como se dice en Castilla, no se necesitaban alforjas. Lo que no sirve estorba, y esa ley estorba y no beneficia. Los hechos lo prueban de un modo indiscutible.

Todavía puede ser tiempo. Si el Gobierno tiene realmente buena voluntad puede, con la aplicación estricta de la ley, conseguir algún descenso en el precio de las subsistencias, y si el Gobierno vigila el cumplimiento de aquella de un modo constante y enérgico, acaso se consiga que la vida se abarate en beneficio del pueblo.

Aquí no hay más que un problema que sólo de esa manera puede resolverse. Productores y comerciantes, acostumbrados a obtener exorbitantes ganancias, no quieren renunciar a los actuales precios aun no habiendo motivo ni razón para mantenerlos, y es preciso hacerles entrar en razón sea por los medios que fuere, porque la explotación, amparada con la impunidad, es el más repugnante de los delitos.

Para conseguir esto, es preciso que se unan estrechamente al Gobierno y el pueblo. El primero para hacer cumplir las leyes; el segundo para vigilar si se cumplen o no y hacerlas cumplir. De esto depende única y exclusivamente que se abarate la vida o que se encarezca más y más, aun habiendo prorrogado la desdichada y nunca bastante censurada ley de Subsistencias.

"La Juventud"

Este simpático semanario, ha logrado en corto espacio de tiempo, un éxito envidiable. Con modestia excesiva, quizá, dada sus merecimientos, viene realizando una intensa labor artística y literaria, que va siendo apreciada en su justo valor. En sus ediciones últimas ha mejorado su confección, ha perfeccionado su factura y ha dado un paso más en el camino del éxito definitivo. Tributamos el aplauso que me parece el esfuerzo realizado, y deseamos sinceramente que no se interrumpa la creciente prosperidad de tan estimado colega.

"Auto-transporte Conquense"

Transportes por auto-camiones de todas mercancías por carreteras.

FÉLIX SAIZ

FABRICA DE HARINAS

— CUENCA —

LA PRÓRROGA DE LA LEY

Lo que precisa prorrogar es la previsión

Se ha prorrogado recientemente la ley de Subsistencias por doce meses. El Gobierno se ha creído en el caso de buscar nuevamente la asistencia de esa ley, en la que sólo creen los dignos individuos del Gobierno del Sr. Dato. El resto de los españoles, que constituye una cifra no despreciable, no cree en las ventajas de esa ley. Antes al contrario, supone que sus efectos se reducen a perturbar el comercio de los pequeños productores y a servir de cómoda trinchera a exportadores, acaparadores, detallistas e intermediarios, porque claro es que el efecto de las leyes es según se aplican. El legislador deja siempre entornada una puerta para que la inflexibilidad pueda ausentarse sin ruido, y si el gobernante abre otra con el mismo fin resultará que de la ley sólo queda el nombre... que se esfuma al fin y a la postre con el uso y abuso que de él se hace por los que a su propio amparo encarecen la vida.

La ley de Subsistencias está plagada de errores que los gobernantes no han cuidado de rectificar al prorrogarla nada menos que por un año, que precisamente ha de comprender el ejercicio de 1920 a 1921, que acaso será aquel que en la vida alcance el maximum de su carestía, a juzgar por el aspecto que ofrece el cuadro estadístico de precios de artículos de primera necesidad.

Pero aun así, aun con esos errores de bulto y con esas malicias penales con que se interpreta a veces la ley de Subsistencias, si ésta, en la mayoría de los casos se cumpliera por las autoridades, no diremos que la vida podría sobrellevarse baja de un 35 o un 40 por 100 sobre los precios de 1914, pero sí que las subsistencias se expenderían por lo menos con una rebaja de un 35 o un 40 por 100 sobre los precios que hoy rigen, y por lo tanto, se notaría menos en el bolsillo del consumidor la explotación infame que se hace a su costa, provocando clínicamente el hambre nacional.

EL LIBERAL

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SÁBADOS

FUNDADOR-PROPIETARIO

Leopoldo Garrido Romero

ADMINISTRACIÓN

CABALLEROS 13

NÚMERO SUELTO 10 Céntimos

SUSCRIPCIONES

Capital: un mes. 0,75
Provincia: un trimestre. 2,50

DIRECCION

Caballeros 13. — Tel. núm. 20

EL LIBERAL

PHILIPS

SIN RIVAL

MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD — DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO.



Quite Ud. las lámparas de filamento metálico por su consumo exagerado, ya que gastan un 50 a 100 % más que la PHILIPS ARGAL y 1/2 WATIO, dando además una luz amarilla. Sustitúyalas Ud. por nuestras modernas lámparas PHILIPS ARGAL y 1/2 WATIO.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.
Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER** - Almacén de material eléctrico - Madrid - Marqués de Cubas, 10

Noticias generales

Se encuentran realizando activa propaganda por los pueblos del distrito de Cañete, los candidatos señores "Arribas" y "García Argüelles", acompañados de varios amigos que les auxilian en sus trabajos.

Hace unos días que renovando en Aranjuez el personal comencé directamente a Madrid el tren 19, corrido mixto de Cuenca. Como en las estaciones no se conocen órdenes oficiales en relación con el nuevo servicio ignoramos si se trata de una prueba o si lo sucedido obedece a causas meramente circunstanciales. Si somos más afortunados en nuestra labor de información que lo fuimos hasta hoy, publicaremos lo que podamos averiguar en tan interesante asunto.

Se va a proceder al arreglo del trazo de calle resultante del derribo de la casa número 29 de la calle de don Mariano Catalina. La calle tendrá una anchura de ocho metros treinta centímetros y dos con setenta las aceras, quedando regularizada con esto la vía para el tránsito en toda su longitud. Nos parece muy bien.

Hemos tenido el gusto de saludar al letrado D. Juan Molina, estimado amigo nuestro y persona de reconocido prestigio.

El dinero gastado

en la adquisición de la

Harina Lactada

Nestlé

hay que darlo siempre por bien empleado. Es el mejor alimento para niños, que vuestro dinero puede procuraros. Dado el elevado precio que hoy tiene la leche y el azúcar, realizareis una economía alimentada a vuestro hijo con la harina lactada Nestlé. Pedid nuestro folleto ilustrado «Sobre la alimentación de los niños y cuidados» que deben aplicarse a la

Agencia de la Casa Nestlé
Sevilla

cido influjo en la ciudad de Priego. Bienvenido.
Damos la más cordial enhorabuena a nuestro buen amigo D. Francisco Lucas, por el éxito obtenido en el primer ejercicio de la oposición a la judicatura. Celebraremos mucho que obtenga plaza, porque indudablemente sería un fiel servidor de la justicia.

En el próximo Enero abrirá su bufete en Cuenca, el joven letrado don

Jesús Merchante. Dadas sus excelentes condiciones, le auguramos muchos éxitos en su profesión.

Ha comenzado las obras para la construcción de la nueva estación férrea de Aranjuez. La actual resulta notoriamente insuficiente para el ordenado desarrollo del tráfico, y con la nueva estación desaparecerán muchas causas que hoy ocasionan graves trastornos en el servicio.

En la noche del jueves disertó don Juan Jiménez de Aguilar en el domicilio de la sociedad «La Aurora», desarrollando un tema histórico relacionado con las «Comunidades de Castilla», como el Sr. Jiménez de Aguilar domina esa clase de asuntos su conferencia fue muy interesante y justamente premiada con entusiastas aplausos.

El día 25 se vieron en la Audiencia territorial de Albacete las vistas del Juzgado de Huete y de Cuenca sobre reclamaciones a la Compañía de Madrid Z. A. de pago de cantidad y los señores Miguel F. Consuegra y don Clemente Benito.

Interviniendo en ambas el Letrado Sr. Garijo Hernández y el procurador Sr. Sánchez Silva.

Ha fallecido en Hito nuestro estimado amigo D. Probo García y García, culto beneficiado de Soria, licenciado en Derecho civil y canónico y ex-oficial de los ministerios de Gracia y Justicia, Hacienda y Fomento. Muy de veras sentimos la pérdida de tan buen amigo y a su familia le enviamos nuestro pésame.

Por grandes reformas en la Finca, el acreditado industrial de esta Plaza D. Mariano Martí, participa a su numerosa y distinguida clientela, tanto de la capital como de la provincia y público en general, el traslado del taller de Sastrería a la calle de José Cobo, núm. 9, 1.º (al lado del Cine Ideal) donde seguirá sirviendo a cuantos le honren con sus encargos tanto en trajes de última moda como sus acreditados gabanes de todas formas, y demás prendas especiales en el ramo de sastrería.

Teniendo en cuenta la baja iniciada en los precios de los azúcares, la Casa de MATIAS LOPEZ ha reducido el aumento transitorio en sus chocolates a cuarenta céntimos cada paquete.

Además, ha puesto a la venta y a petición de su numerosa clientela, una clase especial de chocolate con cubierta de papel azul en paquetes de 350 gramos, sin aumento transitorio y al precio de pesetas 1,40 el paquete.

Lo que tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestros lectores y consumidores de tan acreditada marca de chocolates, las que sin duda alguna, hoy es la preferido en todos los mercados.

Se anuncia concurso de traslado para proveer la plaza de auxiliar de la sección de letras de la Escuela Normal de Maestros de Albacete.

PÉSAME

En Villanueva de Guadamejud ha fallecido la señora esposa de nuestro buen amigo D. Leocadio Sevilla. Damos a la familia que tanto apreciamos nuestro sentido pésame.

Imp. de F. Viejobueno. — Cuenca

Representante

Se solicita para la venta en comisión en la Capital y pueblos de esta provincia de los artículos siguientes: Aparatos pesadores — Cajas de Caudales — Correas — Herramientas de todas clases — Instrumentos Científicos — Maquinaria en General — Maquinaria Agrícola — Material para Construcciones Eléctricas — Material para Ferrocarriles — Material para Minas — Piezas para Fábricas de Cemento — Aceros y Lingotes de Hierro y Estano — Breas y Carbones. Los solicitantes se servirán dirigirse a Don Mariano Galiana Fernández, Calle de Tetuán n.º 26 Madrid, — acompañando a la solicitud noticia de sus relaciones comerciales en la provincia y Referencias.

CAZADORES

Para cazar con derecho y tranquilidad es necesario matricular las escopetas con la correspondiente guía de posesión que vale 25 pesetas y esto bajo la multa de 250 pesetas (Real orden 15 de Septiembre de 1920) este impuesto o guía no es como muchos han creído para un sólo año es para mientras dure el arma, no matriculéis pues escopetas que por su defectuosa falsificación o mucho uso no os sirvan para nada; pedid primeramente prospectos y luego escopetas especiales que cuidándolas bien os durarán toda vuestra vida a los Fabricantes de Armas

Crucelegui Hermanos LOGROÑO

Miles de armas de todas clases servidas a cada una de las provincias de España, primeros premios en cuantos tiros de pichon se han presentado sus escopetas.

Regalo de la casa Nestlé

- SORTEO DE NAVIDAD —
para el año 1920
- Entregando o remitiendo por correo a cualquiera de las agencias NESTLÉ:
- 25 Etiquetas (de las que van pegadas en cada bote) de Leche condensada marca «LA LECHERA»;
 - 10 Etiquetas (de las que van pegadas en el bote) de Harina Lactada NESTLÉ;
 - 10 Envolturas (sea cual fuere su tamaño) de los chocolates NESTLÉ, PETER, CAILLER, KOHLER;
 - 5 Etiquetas (de las que van pegadas en la cajita) de CACAO con AVENA KOHLER.
- recibirán una participación de 0'25 PESETAS

de un número de la Lotería Nacional correspondiente al sorteo que se verificará en Madrid el 21 de Diciembre de 1920.
AVISO.—El plazo de admisión de etiquetas finaliza el 10 de Diciembre de 1920.
Pueden mandarse las etiquetas por correo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos hasta 80 gramos.
AGENCIA NESTLÉ
Apartado 1079 — MADRID

les
al, otra
ra dine
todo el
con ele
idos se
lian los
ocurre
a clase
lescon
án pi
ción y
casos
ropios
social.
Pero
obre
a que
mini
orza
lecer
sea
tra
se le
de y
retan
ando
n de
, de
mu
ino,
ado
trib
ber

CASA PICAZO

CUENCA Y TARANCÓN

Temporada de invierno de 1919

GRANDIOSOS SURTIDOS EN LOS RAMOS DE TEJIDOS.-CONFECCIONES Y PAÑERÍA

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en Lanería y sedería para vestidos, Paños, Terciopelos, Paños, Reipas, Caracules y Rizos para Abrigos de Señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTÍCULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en piezas por metros y distintos modelos de Abrigos para señoras y niños, en los colores y estilos de mayor fantasía.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS de Madrid, y NEW-ENGLANG de Barcelona.

ABRIGOS GABARDINA DE GRAN ACTUALIDAD

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en pañería de color y negro. Gabanes confeccionados. Pellizas e Impermeables.

Atención a la medida.—Costador de primer orden
Primera casa en Camisería.—Corbatería y Generos de punto.

LA SERRUERÍA DE FELIX NAVARRO

Almuerzo y desayuno.
Caldes de la Barca, 18
Puente de Peñ
CUENCA

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilos.—Grandes existencias en cama de madera, des-pachos, comedores, alcobas y silleras.—Colgaduras, divanes y tapice-ría.—Centros y percheros.—Muebles de fantasía última novedad.

NO EQUIVOCARSE
Esta casa no tiene sucursales

HIDRAULICA CONQUENSE

MOSÁICOS.—CEMENTOS PÓRLAND.—PAVIMENTACIONES

Una racional dirección artística; el empleo de los mejores materiales conocidos; la competencia técnica del personal de talleres y los modernos procedimientos que se emplean en la fabricación, hace que cada uno de los diferentes productos de esta casa, constituya una especialidad en gusto y perfección; aunándose así, lo práctico por su durabilidad y buen resultado, con lo agradable, por su vistoso efecto.

He aquí el secreto de nuestro éxito.

Toda la correspondencia al Administrador de HIDRAULICA CONQUENSE.—CUENCA.

JUAN CORRECHER SAN

Maderas de Cuenca para construcción y envases

TRAVESAS DEL FERROCARRIL, PASAN
SERRERIAS MECANICAS Y ALMACENES
MADRID ARANJUEZ CUENCA

Paseo de las Yezarias, 9 Junto a la estación Junto a la estación
Oficinas: Calle de Valera, 7, MADRID, T. 290



Un invento maravilloso para engordar y tener fuertes y sanos toda clase de animales

POLVOS-DINAMO

(MARCA REGISTRADA)
INSTRUCCIONES PARA SU USO
En los cerdos principalmente se obtienen resultados fincos. El gasto es tan pequeño que más no cabe de cinco a diez céntimos diarios!
Los POLVOS-DINAMO son completamente inofensivos, se componen de sustancias vegetales que no son nocivas. Cantidad que debe tomarse en cada comida o pienso. Cada buey, mulo y caballo, una cucharada. Cada diez gallinas, pavos y conejos, una cucharada. Cada veinte pollitos, una cucharada. Cada cerdo, ternera y oveja, una cucharada. Cada cuatro cerditos, cabritos o corderitos, dos cucharadas. Los POLVOS-DINAMO se pueden mezclar

con toda clase de comestibles y debe tenerse en sitio donde no haya humedad.
NO FIARSE DE LAS IMITACIONES!
Precios de venta al público en toda España: Paquete de un kilo, 3,75 pts.; Paquete de medio kilo, 2 pts.
Puntos de venta: En todos los comercios de comestibles del mundo y Droguerías.— Para pedidos diríjase a los Almacenes Jorba, Manresa.—(Pídase su Revista General Ilustrada gratis).— En Cuenca, todos los comercios principalmente FARMACIA Y DROGUERIA DE MONTERO.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces
Matías López
Son los mejores del mundo
PEDIDOS
en todos los ultramarinos y confiterías

Doctor VALOQUIA

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Ex Médico del Hospital de San Juan de Dios de Madrid. Agregado a la Escuela Nacional de Medicina de México e incorporado al The Board of Medical Examiner of The State of California, Berkeley, Estados Unidos.

Ofrece a su numerosa clientela su residencia y consulta particular en
MADRID: Plaza de Santo Domingo, 11

COLEGIO PENSION - PALAFOX

Caballeros, 17.—CUENCA
Este centro cultural, el más antiguo de la provincia, el más económico y el de enseñanza Física e intelectual más perfecta; como lo demuestran sus excelentes resultados, actuará durante las vacaciones estivales con clases de repaso y preparación y asegura reformas minuciosas para sus alumnos, tanto en lo material como en lo intelectual mejorando el edificio y ampliando el número de sus competentes profesores para el próximo curso de 1920 a 1921.
Pídanse detalles y reglamentos a su director,
D. Antonio Benítez Poveda

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL Pesetas 15.000.000,00
CAPITAL DESEMBOLOADO Pesetas 3.750.000,00
RESERVAS en 31 de diciembre 1919 comprendidos los reaseguros Pesetas 49.987.171,75
PAGADO a los asegurados hasta 31 de diciembre 1919 Pesetas 90.120.163,82

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 63
BARCELONA
Subdirector en Cuenca: José Echevarría, Solera, 8 pral.
D. Eduardo Tamo.—Urge por precisar el ausentarse

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal; 58 años de existencia.
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Sub-director en Cuenca: ANTONIO LERIL
Oficinas: Calle de D. Mariano Catalina, 58

(2) Las instalaciones CROSSLEY proporcionan tranquilidad y satisfacción.
Motor a gas CROSSLEY. Motor a gasolina CROSSLEY. Motor a aceite CROSSLEY. Gasógenos CROSSLEY para gasificar toda clase de combustibles.
Más de 3.600 instalaciones funcionando en

LA GLOSOPEDA ZOTAL

SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DEFICIENTE